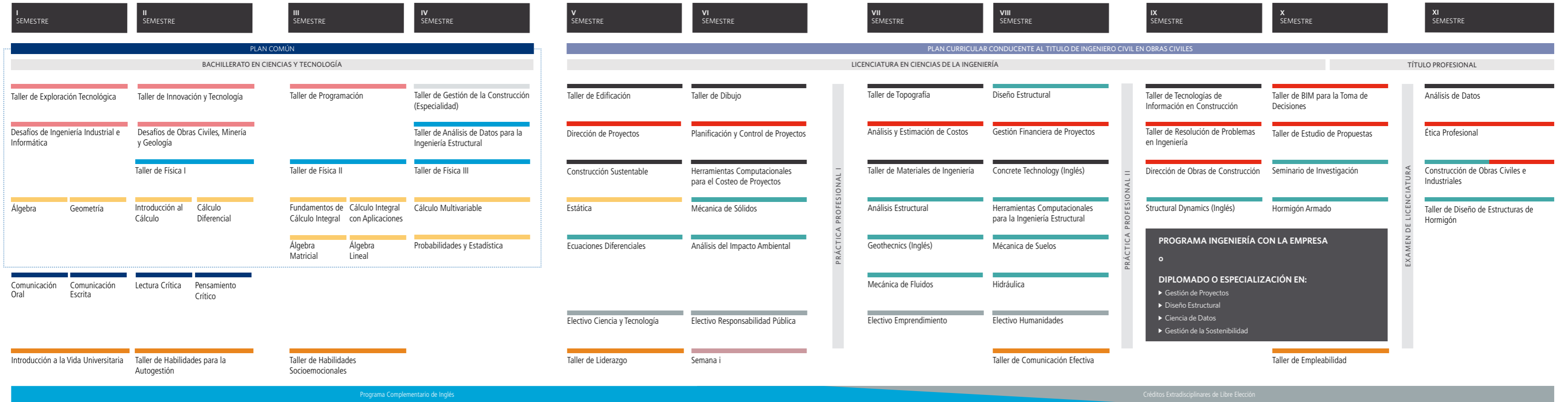


MALLA CURRICULAR INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN CONDUCENTE AL TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES



- |  |   |   |
|--|---|---|
| <b>FORMACIÓN DISCIPLINAR</b><br><ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología Aplicada</li> <li>Geociencias</li> <li>Ciencias Físicas</li> <li>Cursos Matemáticos</li> </ul> | <b>FORMACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL EN OBRAS CIVILES</b><br><ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres Aplicados</li> <li>Estructuras y Geotecnia</li> <li>Dirección de Proyectos</li> <li>Plan de Habilidades Profesionales</li> </ul> | <b>FORMACIÓN EXTRADISCIPLINAR UDD FUTURO</b><br><ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Habilidades Profesionales</li> <li>Créditos Extradisciplinares de Libre Elección</li> <li>Programa Complementario de Inglés</li> </ul> |
|--|---|---|

**VÍAS DE TITULACIÓN**

- Diplomados o Especialización en Diseño Estructural, Gestión de Proyectos, Ciencia de Datos o Gestión de la Sostenibilidad
- Memoria de Título
- Artículo Científico
- Programa Ingeniería con la Empresa

**Selección de la carrera a seguir en la Facultad de Ingeniería:** Una vez cursados tres semestres del plan común, e independiente de su nivel de avance en la malla, el alumno puede realizar la selección del plan curricular en el que proseguirá sus estudios, sin restricción de cupos. Los cursos de la malla, desde el cuarto al undécimo semestre, dependerán del plan curricular seleccionado por el alumno.

**Programa Complementario de Inglés:** Los alumnos deberán cursar 5 asignaturas en inglés, para lo cual cuentan con un programa complementario de inglés a partir del primer semestre.

**Intercambios Académicos:** A partir del tercer semestre los alumnos podrán cursar un semestre académico en el extranjero en alguna de las universidades con las cuales la Facultad tiene convenio.